

 Instituto de Cultura y Turismo SAN GIL	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL Nº. 900301249-3	
	Código: 200.40.01	Versión: 0.0
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	

ACTA DE LIQUIDACIÓN			
TIPO DE CONTRATACIÓN:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		VÍCTOR ALFONSO GERENA MANTILLA	
IDENTIFICACIÓN:		C.C. No. 1.098.769.532 DE BUCARAMANGA	
SUPERVISOR – CARGO:		CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ DIRECTORA GENERAL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO	
NÚMERO DE CONTRATO:		CD-073-2025	
NÚMERO DEL PROCESO SECOP:		CO1.PCCNTR.7472452	
FECHA DE CONTRATO:		24/10/2025	
OBJETO:		"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE ESTUDIANTE Y TUNA EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL "EFAC" DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER".	
TERMINO DE DURACIÓN:		DOS (02) MESES CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.	
VALOR DEL CONTRATO:		CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$5.600.000)	
FORMA DE PAGO:		MEDIANTE PAGOS PARCIALES DISCRIMINADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: UN (01) PRIMER PAGO A LA FINALIZACIÓN DEL MES DE NOVIEMBRE POR LA SUMA CORRESPONDIENTE A TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$3.546.666) Y UN (01) PAGO A LA FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO POR LA SUMA DE DOS MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$2.053.334)	
FECHA DE INICIO DE CONTRATO:		24 DE OCTUBRE DE 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:		23 DE DICIEMBRE DE 2025	
N.º Y FECHA CDP INICIAL:	25-00237 22/10/2025	VALOR:	CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$5.600.000)
N.º Y FECHA RP INICIAL:	25-00333 24/10/2025	VALOR:	CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$5.600.000)
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:		2.3.2.02.02.009.33.3301.3301126.00 - PROCESOS DE FORMACIÓN ATENDIDOS	
VALOR ADICIONAL:		N/A	
PLAZO ADICIONAL:		N/A	
FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIÓN:		N/A	
N.º Y FECHA CDP ADICIÓN:	N/A	VALOR:	N/A
N.º Y FECHA RP ADICIÓN:	N/A	VALOR:	N/A

En el Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil - ICT, a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025) se reunieron: la Dra. CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ- DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO, en calidad de supervisora y Contratante del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CD-073-2025 y VÍCTOR ALFONSO GERENA MANTILLA titular del documento de identidad No. 1.098.769.532 DE BUCARAMANGA, como CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO, teniendo en cuenta las siguientes:

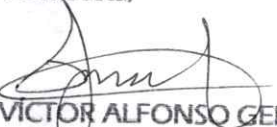
CONSIDERACIONES:	
1.	Que el Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil – ICT, realizó todo el proceso precontractual que indica el estatuto general de Contratación y demás normas concordantes, dando origen al contrato identificado anteriormente.
2.	Que el contrato de prestación de servicios Profesionales se suscribió el día veinticuatro (24) de octubre de dos mil veinticinco (2025).
3.	Que se contó con la respectiva disponibilidad y registro presupuestal, documentos que hacen parte integral del proceso contractual.
4.	Que la delegación de supervisión del contrato de la referencia recae en la DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO, ante la inexistencia de personal suficiente para dichas actividades, la cual se encuentra debidamente notificada y aceptada.

 Instituto de Cultura y Turismo	REPÚBLICA DE COLOMBIA		
	DEPARTAMENTO DE SANTANDER		
	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL		
	Nº 900301249:3		
	Código: 200.40.01	Versión: 0.0	
ACTA DE LIQUIDACIÓN			

- Que en el mencionado contrato no se exigió a la contratista la constitución de pólizas a favor de la entidad estatal contratante.
- Que de acuerdo con el estudio previo y demás documentos precontractuales, el contrato tuvo un plazo de ejecución de SESENTA (60) DÍAS CALENDARIOS, tiempo este contado a partir de la firma del acta de inicio.
- Que durante la ejecución contractual se verificó por parte del supervisor el cumplimiento del objeto contractual mediante los distintos informes de supervisión y actas de pago.
- Que durante la ejecución contractual se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

RELACIÓN DE BALANCE CONTRACTUAL Y PAGOS REALIZADOS		
VALOR DEL CONTRATO:	\$5.600.000	
VALOR No. 01 A PAGADO:		\$3.546.666
VALOR No. 02 A PAGAR:		\$ 2.053.334
SALDO POR EJECUTAR:		\$0
SUMAS IGUALES:	\$5.600.000	\$5.600.000

- ACUERDAN:
- Dar por liquidado y terminado el Contrato de prestación de servicios Profesionales No. CD-073-2025 de fecha 24 de octubre de 2025 celebrado con VÍCTOR ALFONSO GERENA MANTILLA declarándose a PAZ Y SALVO entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.
 - Las partes declaran que los valores consignados en la presente acta fueron cancelados a entera satisfacción de las partes las cuales acuerdan quedarán a PAZ y SALVO, sin que procedan a reclamaciones a futuro por valores no incluidos en este documento legal.
 - Que las partes están de acuerdo con el contenido de la presente Acta de Liquidación que se realiza de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 60 de la Ley 80 de 1993.
 - La contratista renuncia a cualquier reclamación judicial o extrajudicial por concepto del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CD-073-2025 cuyo objeto es la: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE ESTUDIANтина Y TUNA EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL "EFAC" DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER".

Por el ICT,	Contratista,
 CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ Directora General del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil	 VÍCTOR ALFONSO GERENA MANTILLA C.C. No. 1.098.769.532 DE BUCARAMANGA

ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT, SANTANDER